

Reglamento

El próximo día 28 de junio de 2015, se celebrará en Huesca el II CROSS 25K SAPUTO Huesca-Almudevar en distancia no homologada por la RFEA. Os Andarines de Aragón promueve y organiza este evento deportivo, que cuenta con colaboración de la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 09:00 horas. La salida se producirá desde el PALACIO DEPORTES de Huesca. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Distancia	Vueltas circuito	Premios
09:00	Absoluta M + F	Anteriores a 1996	23K	1	Trofeo 1º-2º-3º
09:00	Veteranos M + F	35 y + años	23K	1	Trofeo 1º-2º-3º
Trofeos no acumulables (si un atleta veterano se clasifica entre los tres primeros de la carrera, dejará vacante la categoría de Veteranos)					

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Entre el 14 de mayo y el 21 de junio, siempre y cuando no se haya alcanzado con anterioridad el cupo máximo de participantes, establecido en 700 atletas, momento en el que se cerrarán las inscripciones.

INSCRIPCIONES ON LINE: www.osandarines.com.

La recogida de dorsales se realizará el día de la prueba en el PALACIO DEPORTES DE HUESCA de 08:00 a 08:55 horas

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de

tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAaF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA. Los resultados del II CROSS 25K SAPUTO podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com la sección calendario y en www.osandarines.com

Artículo 5.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el Polideportivo de Almudevar
- Servicio de recogida de mochilas para transportar de Huesca a Almudevar.
- Comida popular y sorpresas.
- Bolsa del corredor (camiseta, bebida, productos de la zona, etc.).
- Servicio de autobuses de Almudevar a Huesca para cuando finalice la carrera.
- otros: avituallamiento en el kilómetro 4,840, 11,320, 17,320 y línea de meta, sólido y líquido.
- Fotografías, video, etc.